264556

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 854
QUILLON, jueves 17 agosto 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MASTER TECNOLOGICA OPTICA LTDA. RUT:76.125.451-0

LA SUMA DE $:853.944
Y SON:OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR 77 ANTEOJOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, SEGUN PRESCRIPCION DE OFTALMOLOGO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.:4367-256-CM17, FACTURA NRO.: 548 ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA RESOLUTIVIDAD AÑO/2017. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140505001		Aplic Fondos Especialidade	853.944			
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		853.944	76125451-0	C-0
		TOTALES :	853.944	853.944		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
04 SEP 2017
Director
Dirección de Control

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME